ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
CONVENIO N° 168 DE 2026

De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.8 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, el ordenador del gasto aprueba el anexo N° 0 de la Póliza N° 39-46-101020889 (Póliza Seguro de Cumplimiento a favor de entidades estatales) expedido el día 27 de junio de 2026 por la aseguradora "SEGUROS DEL ESTADO" - NIT: 850.009.578-6, por medio de la cual se garantiza la aceptación de los tipos de amparos: Cumplimiento del contrato; Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y Calidad del Servicio del convenio N° 168 de 2026, cuyo objeto es "*SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA COORDINAR LA EJECUCIÓN DEL XVI FESTIVAL DE JAZZ 2026 Y GARANTIZAR LA AGENDA ACADÉMICA DE LA XII FIESTA DE LA POESÍA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DANDO CUMPLIMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LOCAL PROMOVER Y EXALTAR LOS VALORES CULTURALES DE NUESTRO MUNICIPIO.*", así

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/06/2026	04/12/2026	$ 4.900.000
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/06/2026	04/12/2026	$ 4.900.000
CALIDAD DEL SERVICIO	27/06/2026	04/08/2029	$2.450.000

Dada en Villa de Leyva - Boyacá, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2026.

NICOLAS MENDEZ FIGUEROA
SECRETARIO DE GOBIERNO EN FUNCIONES TEMPORALES COMO ALCALDE MUNICIPAL
ORDENADOR DEL GASTO

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DIANA CARVAJAL TORRES	DIANA CARVAJAL TORRES	DIANA CARVAJAL TORRES
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros	Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros	Jefe Oficina Asesora de Contrataciones Licitaciones Y Suministros